Acuerdo: IEEBC/CTyAI/017/2020

ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2020

DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

Siendo las 09 horas con 02 minutos del día 25 de junio del año 2020, a través del uso de herramientas informáticas, conforme a lo dispuesto en el Punto de Acuerdo IEEBC-CG-PA06-2020 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, se reunió el Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para llevar a cabo su Sexta Sesión Ordinaria, previa convocatoria de fecha 22 de junio de 2020, en términos de lo dispuesto en los artículos 12 fracción X, 13, 16, 17, 18 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en relación con 8, 9, 10, 11, 12, 19 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Previo al desarrollo de la sesión referida, el Presidente dio la bienvenida a los integrantes del Comité, posteriormente solicitó a la Secretaria Técnica, pasara la lista de asistencia a efecto de verificar el quorum legal, por lo que esta le informó que en fecha 19 de junio de 2020, la Junta General Ejecutiva celebró Sesión Ordinaria, en la cual tuvo a bien nombrar como integrante titular del Comité de Transparencia a la licenciada Adriana Chávez Puente, nombramiento que fue notificado mediante oficio a la Unidad de Transparencia del Instituto, por lo que se procedió a la toma de protesta correspondiente. Acto seguido el presidente del Comité tomó protesta a la nueva integrante titular.

De forma posterior se continuó con el pase de lista por parte de la secretaria técnica, quien hizo constar la presencia de los siguientes:

JAVIER BIELMA SÁNCHEZ, PRESIDENTE
ADRIANA CHÁVEZ PUENTE, INTEGRANTE TITULAR
MARIO EDUARDO MALO PAYÁN, INTEGRANTE TITULAR
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA, SECRETARIA TÉCNICA

En consecuencia y con fundamento en el artículo 9 del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, la Secretaria Técnica certificó la existencia del quórum legal; acto seguido el Presidente declaró instalada la sesión, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, para quedar en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.

2. Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.

3. Proyecto de acta de la Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 28 de mayo de 2020

4. Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, que somete a consideración el Departamento de Administración.

5. Asuntos Pendientes

6. Asuntos Generales

7. Clausura de la Sesión.

En uso de la voz el Presidente del comité, informa a los presentes que en virtud de tratarse de una sesión de carácter ordinario alguno de ellos tiene el interés de agendar algún tema que no requiera de análisis previo de documentos y que llegado el punto en el orden del día volverá a hacer la consulta, no habiendo ningún comentario.

Desahogados los puntos 1 y 2 del orden del día, se continuó con el punto 3, relativo al Proyecto de acta de la Quinta Sesión Ordinaria, de fecha 28 de mayo de 2020. **Acuerdo IEEBC/CTyAI/017/2020.**

Se continuó con el Punto número 4 del orden del día relativo a Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones

públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, que somete a consideración el Departamento de Administración.

Para el desahogo de este punto el Presidente le solicitó a la secretaria técnica diera lectura del proemio y de los resolutivos:

Proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia del Instituto Estatal Electoral de Baja California, por el que se aprueban las versiones públicas de diversos contratos que corresponden a los formatos de las fracciones XXVII y XXVIII del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, que somete a consideración el Departamento de Administración.

Posteriormente, dio lectura a los puntos de acuerdo del citado documento:

ACUERDO

PRIMERO. Se aprueba la versión pública del proyecto de resolución número uno de la Comisión de Quejas y Denuncias, así como de la resolución aprobada por el Consejo General Electoral del Instituto Electoral, correspondiente a la fracción XXXVI, del artículo 81 y la fracción VII, inciso m) del artículo 83, ambos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, para que se teste el nombre del denunciante y clave de elector, conforme a lo establecido en el considerando III, numeral 9, del presente acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye a la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, a efecto de que notifique el presente acuerdo a la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Electoral, para los efectos legales correspondientes.

TERCERO. Publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet institucional, de conformidad con el término previsto en el artículo 22, párrafo cuarto, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

Se continuo con el punto número 5 del orden del día, relativo a Asuntos Pendientes; se da cuenta a la secretaria técnica, quien informa a los integrantes del comité que de conformidad con los documentos que fueron circulados anexos junto con la convocatoria, se les remito un archivo donde viene una relación de los acuerdos aprobados por este comité, donde se puede advertir que no queda ningún asunto pendiente.

Se continuó con el Punto número 6 del orden del día relativo a Asuntos Generales, por lo que el Presidente, de nueva cuenta y tomando en consideración que se encuentra un punto enlistado en asuntos generales, pregunta si alguien más desea agendar algún tema que no requiera el examen previo de documentos, tomando el uso de la voz el Presidente del comité, quien menciono que externaba su apoyo a la licenciada Adriana Chávez Puente, con quien ya ha tenido el gusto de trabajar dentro del Instituto, que conoce de su capacidad y compromiso y que sabe que vendrá a abonar a los trabajos desarrollados por el Comité de Transparencia y Acceso a la Información con su conocimiento, disposición y experiencia en las diferentes ramas del derecho en las que ella tiene conocimiento y reiterarle que en la Presidencia del Comité se tienen las puertas abiertas y se está atento para cualquier comentario o sugerencia de su parte a efecto de enriquecer las decisiones que se toman dentro del órgano colegiado así como reiterarle la bienvenida y que se encuentra su disposición referente a temas de transparencia y acceso a la información.

A continuación tomo el uso de la voz el licenciado Mario Eduardo Malo Payán, quien manifestó darle la bienvenida a la licenciada Adriana Chávez Puente, que ya en su momento tuvimos una relación laboral en lo que aquí en el Instituto se le considera enlace de transparencia, estoy seguro que tendrá muchas propuestas que abonen al tema de la transparencia, ya que como enlace de transparencia se le nota esta iniciativa de meter propuestas innovadoras y en los mismos términos cuenta con todo el apoyo como integrante del comité y como unidad de transparencia en todo lo que podamos apoyarla, siendo la intervención del integrante mencionado, continuando con el uso de la voz la licenciada Adriana Chávez Puente, quien dio las gracias por la bienvenida y que se encuentra en toda la disposición y que se hará un excelente equipo, posteriormente tomo el uso de la voz la secretaria técnica, quien le dio la bienvenida a la nueva integrante y se puso a su disposición para conformar un buen equipo.

Finalmente se continuó con el punto número 7 del orden del día, por lo que siendo las nueve horas con quince minutos del día veinticinco de junio de dos mil veinte, el Presidente del Comité, agradeció la presencia de quienes se encontraban presentes y clausuró la Sexta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

(Rúbrica)
JAVIER BIELMA SÁNCHEZ
PRESIDENTE

(Rúbrica)
YHAYREM IVONNE MENDOZA SOSA
SECRETARIA TÉCNICA